

Calificadora ve mayor riesgo en 12 entidades

# Moody's: gasto en pensiones pega a estados

Falta de medidas para fondear este problema le complica presupuesto

Mario Alberto Verduco  
 mario.verduco@eluniversal.com.mx

En promedio, los pasivos por pensiones de las entidades federativas rebasan ya el 100% de sus ingresos, situación que en algunos casos ejerce presión financiera sobre los gobiernos subsoberanos, advirtió la calificadora de valores Moody's Investors Service.

Con base en el informe *Pasivos por pensiones crecientes: Desafío en el mediano plazo para los estados mexicanos*, la falta de medidas estructurales para retomar o fondear adecuadamente este problema comienza a complicar el presupuesto de varias de las entidades.

En 12 de ellas, los pasivos por pensiones no fondados exceden el

100% de sus ingresos, lo cual es resultado de que las contribuciones a planes por parte de empleados y patronos han sido insuficientes para fondar el costo de los beneficios.

Los estados con la proporción más alta de pasivos por pensiones no fondados son: Zacatecas, Nuevo León, Durango, Nayarit, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Sinaloa, Tabasco, San Luis Potosí, Baja California y Estado de México, este último encabeza la lista, ya que la proporción del problema es equivalente a 564% de sus ingresos.

Con excepción del Estado de México, los pasivos por pensiones de las entidades oscilan entre 0.9% y 30.3% de los ingresos, rango más amplio al de 50 estados de la Unión Americana, destacó el análisis.

**APREMIO ESTATAL B5**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**PRESIÓN.** El Estado de México es la entidad con mayor carga de pensiones

**564%**  
 de los ingresos significa el pasivo por pensiones del EDOMEX

## LASTRE FINANCIERO

Los pasivos por pensiones se han constituido en una importante carga para las finanzas de los gobiernos estatales



\*Pagos estimados para 2014. Fuente: Estudios actuariales por Valuaciones Actuariales y Farsil, Moody's

Necesario corregir planes de retiro, sugiere

# Pasivos en pensiones presionan a estados

Moody's: en doce casos, la deuda excede 100% de los ingresos

Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

Los pasivos de pensiones de las entidades federativas equivalen en promedio a 104% de sus ingresos, por lo que en algunos casos ya han comenzado a ejercer presión financiera sobre ellas, reveló un estudio de la calificadora estadounidense Moody's.

De acuerdo con el reporte *Pasivos por pensiones crecientes: Desafío en el mediano plazo para los estados mexicanos*, la falta de medidas estructurales para retomar o fondar adecuadamente este problema ya comienza a complicar el presupuesto de varias de las entidades.

De hecho, en 12 de ellas los pasivos por pensiones no fondados exceden el 100% de sus ingresos, lo cual es resultado de que las contribuciones a los planes por parte de los empleados y los patrones han sido insuficientes para fondar el costo de los beneficios.

Los 12 estados con la proporción más alta de pasivos por pensiones no fondados se encuentran en Zacatecas, Nuevo León, Durango, Nayarit, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Sinaloa, Tabasco, San Luis Potosí, Baja California y Estado de México.

El Estado de México encabeza los pasivos por pensiones ya que la proporción de este problema es equivalente a 564% de sus ingresos, siendo por mucho el caso más elevado en el país.

Excepto por el caso del Estado de México, los pasivos por pensiones de las entidades federativas varían entre 0.9% y 303% del total de los ingresos, el cual, también es un rango mucho más amplio que el que existe entre los 50 estados de la Unión Americana, destacó la evaluadora en su análisis.

“Los pasivos por pensiones son un gasto creciente para muchos estados debido a que las contribuciones a sus planes son bajas, la edad

## EN RETIRO

En Chihuahua hay tres empleados en activo por pensionado

Trabajadores activos por jubilado estatal



\*La información corresponde al último estudio actual del

Fuente: Estudios actuariales por Valuaciones Actuariales y Farel, Moody's.

de retiro es temprana y los niveles de beneficios son altos”, dijo la analista de Moody's, Roxana Muñoz.

Si bien Moody's reconoce que actualmente son manejables estos pasivos, advirtió que de no corregirse forzarán en al menos 14 estados a pagar directamente los beneficios por pensiones mediante contribuciones adicionales en la próxima década.

La analista de la calificadora reconoció que un aspecto a favor de las entidades federativas es que las tendencias demográficas ayudan a mitigar las presiones financieras provocadas por las pensiones en el corto plazo, pues la mayoría de la población en México es menor a los 50 años de edad.

Sin embargo, reiteró que los gobiernos subnacionales tienen la ca-

pacidad y autoridad legal para mitigar los riesgos por pensiones a través de reformas que busquen mejorar sus planes de pensiones.

El estudio explicó que las reformas les permiten cerrar los grupos que cuentan con planes de beneficio definido o incluso dar incentivos a trabajadores actuales para un cambio de plan de beneficio definido a uno de contribución definida.

Según Moody's, en los últimos 20 años, 17 estados implementaron reformas para administrar los pasivos de sus pensiones debido a los pocos lineamientos federales para este tema.

Los cambios realizados han incluido el incremento de contribuciones patronales, de los empleados y pensionados, así como la introducción de planes de contribución definida para nuevos empleados, el incremento de la edad de retiro y los años de servicios, y cambios en la fórmula para calcular los beneficios de pensiones.

“Estas reformas ayudan a reducir la tasa a la que incrementan los pasivos y pueden comenzar a reducir los costos en el mediano a largo plazo. Sin embargo, debido a que las reformas aplican para las nuevas contrataciones o son de naturaleza progresiva, no tendrán un efecto material en el corto plazo para reducir los pasivos por pensiones no fondados de los estados y, por ende, suman presión en las finanzas estatales”, añadió Muñoz.

A la par de los cambios estructurales en materia de pensiones, otras reformas adicionales, que consideró políticamente complicadas, serán clave para reducir el riesgo que representan los pasivos de pensiones en el mediano plazo, dijo la experta.

“La insuficiencia de los planes de pensiones podría forzar a los estados afectados a fondar directamente los beneficios de pensiones de los jubilados utilizando recursos de sus presupuestos operativos, eliminado al mismo tiempo la flexibilidad presupuestaria que se podría utilizar para fondar los planes de pensiones”, añadió.

En los estados donde los activos resultan insuficientes son Baja California, Chiapas, Hidalgo, Querétaro, Tabasco, Sinaloa y Tlaxcala; mientras que los que tendrán que hacer una reforma urgente son Durango, Estado de México, Nuevo León y Veracruz.